



**28 DE JULIO 2022  
PRIMERAS PLANAS**



Enfrenta AICM otro descalabro



Corcholatas mueven sus fichas dentro de Morena



Collado compró 3 departamentos de lujo y 2 aviones en EU



Repudian colectivos que se revictimice a Luz Raquel Padilla



Habrà más medidas de austeridad



Obras de la Terminal 2 del AICM, sin estudios calve y fuera de la ley



Desarticulan red de falsificadores gracias a candados de seguridad en licencias de manejo



Admite SSA fallas en atención del cáncer



Repite dosis la FED: sube tasa en 0.75 puntos



La FED cumple la expectativa; elevó su tasa de interés en 75 puntos base



En Morelos, donde mataron a Margarita, crímenes de extrema violencia crecen 86%



Pasantes ya viven la *pobreza franciscana*



Delgado sugiere ampliar su mandato



Sube FED tasa .75 puntos y prevé más



Entre virus y viruela



Homicidios, al alza en estados de la oposición



Enfermedades del corazón, principal causa de muerte



Juan Collado compró departamentos de lujo y aeronaves desde Andorra



De libros y lectores en tiempos de Covid



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- Reconocen la calidad de los procesos administrativos de la UAS (Milenio, p. 3-Campus)
- Obtiene la UABC dos nuevos registros de patente (Milenio, p. 2-Campus)
- Impacta trabajo del TecNM en Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (Milenio, p. 2-Campus)
- La UAEM ampliará infraestructura en beneficio de la comunidad estudiantil (Milenio, p. 3-Campus)
- Arrancó Campaña Universitaria de Reforestación 2022; comunidad UAEM plantará 30 mil árboles (Milenio, p. 3-Campus)
- Encabeza académico de Cetys el Encuentro 2022 del Grupo PIMCED (Milenio, p. 4-Campus)
- “No estudio para que me maten”; médicos exigen seguridad (La Jornada, p. 15)
- UAM evita enviar al norte a egresados desde hace tres años (24 Horas, p. 3)

### SECTOR EDUCATIVO

- Huye profesor interino acusado de abusar de seis niñas en Silao (La Jornada, p. 29)
- Sin agua y jabón para lavarse las manos, 42% de escuelas del mundo (La Jornada, p. 14)

### NORMALES

- Toman avenidas (Excelsior, p. 24)

**CAMPUS**<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	3

## Reconocen la calidad de los procesos administrativos de la UAS

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) recibió de parte del organismo de evaluación ACCM América un nuevo Certificado ISO 9001:2015 a dos procesos de su Dirección General de Investigación y Posgrado (DGIP) y reconocimiento a la calidad de 11 Unidades Organizacionales por sus acciones de Cumplimiento y Vinculación en el marco del Sistema Nacional de Infraestructura de la Calidad.

El rector Jesús Madueña Molina, encabezó este evento donde también firmó convenio de colaboración con el organismo Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) representada por su presidente, Mario Gorena Mireles.

Por inspirar una sinergia de mejora continua, excelencia, pertinencia y vanguardia en el sistema de gestión en conformidad con la Norma ISO 9001:2015, ACCM América entregó nuevas certificaciones a los procesos del Centro de Investigación y Docencia en Ciencias de la Salud (CIDOCS), de las coordinaciones de Extensión de la Cultura y de Planeación y Desarrollo; de las direcciones de Archivo General, Auditoría Interna, Informática, Comunicación Social, de Servicios Escolares y del Sistema de Gestión de la Calidad, así como a los procesos de la Secretaría de Administración y Finanzas.

También se reconoció a Marifeli Avendaño Corrales y a Omar Armando Beltrán Zazueta como promotores de infraestructura de la calidad y a la unidad organizacional de Rectoría por su proceso de liderazgo y revisión por la dirección que fue recibido por el doctor Jesús Madueña Molina.

El rector expuso que desde 2005 durante el periodo rectoral del maestro Héctor Melesio Cuén Ojeda se institucionalizó en la UAS la cultura de la calidad, la evaluación y certificación de los procesos para dar un buen servicio a los usuarios y se convirtió en una política de mejora continua.

“La meta final es la plena conformidad y satisfacción de nuestros estudiantes, docentes, investigadores, trabajadores, padres de familia, de los sectores productivos y de la sociedad en general a la que pertenecemos y servimos”, dijo.

Señaló que la firma de convenio con la Entidad Mexicana de Acreditación es de gran valor estratégico, por lo que agradeció a su presidente, el ingeniero Mario Gorena Mireles, y a su directora general, maestra María Isabel López Martínez, su disposición para llevar a cabo acciones de capacitación sobre normalización y acreditación, todo con un perfil académico, teniendo como objetivo el bienestar social y la competitividad de Sinaloa.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	3

## Evaluación fortalecida

El director del Sistema de Gestión de la Calidad, Omar Armando Beltrán Zazueta consideró motivo de orgullo que se reconozca el cumplimiento de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad y ponderó la firma de convenio con EMA que fortalecerá la actividad de acreditación.

El director general de ACCM América, doctor Luis Mauricio Cárdenas Flores enfatizó que han trabajado con la UAS por más de 10 años en la certificación de su Sistema de Gestión de la Calidad en conformidad con la Norma ISO 9001, mostrando cumplimiento en 49 procesos estratégicos que repercuten en más de 137 unidades académicas y organizacionales en todo el estado, y a este día ACCM ha emitido 355 documentos de certificación a esta casa de estudios.

“La UAS el día de hoy da cumplimiento con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, la Ley General de Educación y la Ley de Educación Superior”, manifestó.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	2

## Obtiene la UABC dos nuevos registros de patente

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) recibió del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), las patentes de dos nuevas producciones científicas desarrolladas por investigadores del Instituto de Ingeniería y de la Facultad de Ingeniería, ambas unidades académicas del Campus Mexicali.

Estas patentes contribuyen a enaltecer el desarrollo científico y tecnológico que se origina en la UABC, así como a fomentar las investigaciones que preferentemente tiendan a resolver problemas sociales. Con estas dos nuevas patentes se suman un total de 25 invenciones otorgadas a la máxima casa de estudios de Baja California.

Una de las patentes se denomina “Generador híbrido solar-gas para unidades de absorción” que utiliza fuentes de energía renovable, como la energía solar y/o gas combustible, logrando disminuir el consumo de otro tipo de energía que pueda resultar más costosa (electricidad, gas o combustible), y así beneficiar a los usuarios. Al ser un generador híbrido, ofrece versatilidad de operación, lo que no tienen otros sistemas similares.

La invención puede ser utilizada en unidades de enfriamiento (refrigeradores) o calefacción (sustituyen a los aires acondicionados) que utilicen unidades de absorción en los sectores residencial, comercial e industrial. Los creadores son Nicolás Velázquez Limón, Adolfo Heriberto Ruelas Puente, Daniel Saucedo Carvajal y Gabriel Ernesto Pando Martínez, todos investigadores del Instituto de Ingeniería.

El otro título otorgado es “Sistema óptico de triangulación dinámica para la medición de ángulos y coordenadas en un espacio tridimensional”. La invención es un dispositivo de escaneo láser en 3D, este funciona al proyectar un haz de luz láser hacia una superficie (por ejemplo una pared) donde se refleja y es captado nuevamente por el dispositivo en diferentes ángulos.

Entre las aplicaciones que puede tener este sistema están la reconstrucción de modelos digitales tridimensionales de un objeto real (arquitectura, diseño) y en sistemas de navegación de automóviles para prevención de colisiones (es posible detectar obstáculos o peatones).

La ventaja de este sistema es que es dinámico y se puede ajustar en todo momento, a diferencia de otros dispositivos de luz coherente. Además, cuenta con un campo de visión que no contiene zonas muertas, lo que permite el escaneo de objetos de



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	2

cualquier dimensión que estén dentro del campo de visión, entre otras ventajas. La patente fue otorgada al Instituto de Ingeniería y la Facultad de Ingeniería, donde están adscritos Moisés Rivas López, Julio César Rodríguez, Daniel Hernández, Oleg Sergiyenko, Vira Tyrsa, Wendy Flores y Lars Lindner.

“El Departamento de Propiedad Intelectual y Transferencia de la UABC se ha fortalecido en la respuesta a los requisitos emitidos por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Esto ha logrado reducir el número de dichos requerimientos y, con ello, el tiempo necesario para el otorgamiento de nuevas invenciones”, comentó José Alejandro Muñoz Tabares, analista especializado en propiedad industrial de la UABC.

# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	2

## Impacta trabajo del TecNM en Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) y el Tecnológico Nacional de México (TecNM), en coordinación con dependencias federales e instituciones educativas y de investigación, empresas privadas y los gobiernos de Oaxaca y de Veracruz, inauguraron el seminario Iniciativas para el desarrollo agroalimentario y agroindustrial del Istmo de Tehuantepec 2022: “Cadenas productivas estratégicas”.

El encuentro, que forma parte de las acciones del Programa Istmo e impulsa el crecimiento de la economía regional, el bienestar de su población y fortalece al sector agroalimentario, abre un espacio de diálogo dirigido a todas las personas vinculadas al sector para identificar iniciativas y experiencias de desarrollo agroalimentario y agroindustrial en el Istmo de Tehuantepec y favorecer la vinculación entre los actores del sector y generarán propuestas para la integración de cadenas productivas estratégicas.

Al dar la bienvenida al evento, el director general del TecNM, Ramón Jiménez López, comentó que el país no es ajeno a la situación mundial de desabasto de granos básicos. Por ello, reconoció el que el Gobierno de México ponga especial atención al campo, sobre todo en los precios de garantía y en la disponibilidad de granos básicos.

Señaló que para el TecNM es un honor participar de manera activa y permanente en las acciones que materializan la política de desarrollo social y productiva del gobierno federal, con el Programa Istmo.

Asimismo, resaltó que el TecNM es la institución de educación superior con mayor influencia en el Istmo de Tehuantepec, sus cuadros académicos y más de 40 mil alumnas y alumnos tienen el compromiso de contribuir al desarrollo del sector agroalimentario e industrial de la región.

Por su parte, el director general del CIIT, Rafael Marín Mollinedo, comentó que las actividades agroalimentarias son fundamentales para el ingreso de las familias de la región, así como para los esquemas de abasto nacional.

### Viabilidad y potencial

Desde agosto de 2019, el TecNM ha trabajado en estrecha colaboración con el CIIT. En 2021, en conjunto con éste y la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ) para la Educación Superior, un grupo de 59 estudiantes realizaron

# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	2

diagnósticos participativos en el sector agroalimentario y agroindustrial del Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec.

Asimismo, el TecNM, campus Oaxaca, llevó a cabo una serie de visitas en gira de trabajo relacionada con el Proyecto de Turismo Comunitario a diferentes comunidades de los estados de Veracruz y Oaxaca. El objetivo del recorrido fue definir una hoja de ruta con acciones, avances y perspectivas para el desarrollo del proyecto en la región.

Al respecto, se identificaron el potencial y viabilidad en cada una de las comunidades participantes con el propósito de que los beneficios económicos y empleos generados contribuyan a mejorar los niveles de bienestar de las comunidades participantes.

En las sesiones del seminario inaugurado fueron motivo de diálogo las cadenas productivas estratégicas agroalimentarias para la región, como la ganadería bovina, sus encadenamientos y las prácticas sustentables, y se abordó lo referente a los sectores de la piña, limón, mango, maíz, ajonjolí, café, hule, acuacultura y manejo agroforestal.

**CAMPUS**<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	3

## La UAEM ampliará infraestructura en beneficio de la comunidad estudiantil

Con el propósito de ampliar los espacios para que la comunidad estudiantil y docente de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) desarrolle sus capacidades con calidad académica, el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz colocó la primera piedra de obras que se edificarán en las facultades de Medicina y Odontología, que en conjunto tendrán una inversión superior a los 41 millones de pesos.

En la Facultad de Medicina, el rector explicó que los recursos para las obras son de carácter federal, a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2022. Refirió que en apego a la legalidad y transparencia del ejercicio de los recursos, las obras fueron licitadas públicamente y tienen como fecha de entrega el próximo mes de diciembre.

“Hicimos un proyecto que se venía gestando desde la administración pasada, porque sabemos de las necesidades de la Facultad de Medicina, que ha venido creciendo muy bien en cuestión de matrícula, docencia e investigación y se metió a concurso a nivel SEP federal para que nos dieran recursos y de los proyectos solicitados fueron tres beneficiados: Ingeniería, Odontología y Medicina y, afortunadamente, Medicina es el que tiene más recursos”, compartió el rector con la comunidad universitaria.

En la Facultad de Medicina se iniciaron los trabajos de construcción del Edificio “F” para la Licenciatura en Nutrición, en beneficio de cinco mil 303 integrantes de la comunidad universitaria, de los cuales, cuatro mil 660 son estudiantes y 643 docentes.

La obra, que suma dos mil 67 metros cuadrados de construcción, tiene una inversión superior a los 34 millones de pesos y contará con espacio para seis laboratorios, seis cubículos de evaluación, un cubículo de revisión médica, sala de juntas, 10 aulas, sanitarios para hombres y mujeres, estacionamiento, área de bodega, cuarto de máquinas y site.

En la Facultad de Odontología se inició la ampliación de la Clínica de Endodoncia, en beneficio de 881 docentes y 709 estudiantes; contará con áreas de recepción, rayos X, esterilizado, lockers, almacén y 12 cubículos.

La obra, que tiene una superficie de construcción de 411 metros cuadrados, tiene una inversión cercana a los siete millones de pesos.

A los distintos actos de colocación de la primera piedra acudieron la secretaria de Administración de la UAEM, Eréndira Fierro Moreno, el secretario de Rectoría, Marco



# CAMPUS<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	3

Aurelio Cienfuegos Terrón, autoridades de los espacios académicos beneficiados y comunidad universitaria en general.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	3

## Arrancó Campaña Universitaria de Reforestación 2022; comunidad UAEM plantará 30 mil árboles

En el contexto del Día del Árbol en México, en instalaciones del Campus “El Cerrillo”, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Carlos Eduardo Barrera Díaz, encabezó el inicio de la Campaña Universitaria de Reforestación 2022, durante la cual la comunidad universitaria plantará un total de 30 mil árboles.

Luego de firmar un convenio de colaboración con la encargada del despacho de la Dirección General de la Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque), Alejandra Contreras Malvárez, el rector dio inicio a esta jornada ecológica en las inmediaciones del Bordo “Las Maravillas”.

Antes, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el secretario de Rectoría de la Institución, Marco Aurelio Cienfuegos Terrón, afirmó que “las y los universitarios son conscientes de que del cuidado de los recursos naturales depende que mañana sigamos teniendo agua limpia, aire puro, tierra fértil, bosque y selvas vivos”.

La UAEM, abundó, cuenta en su historia con un gran compromiso a favor del cuidado del medio ambiente y las jornadas anuales de reforestación se han convertido en una de sus principales acciones, sobre todo, ahora que el rector Barrera Díaz se ha planteado como objetivo central hacer de la institución una Universidad Verde, comprometida con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La plantación de 30 mil árboles forestales coadyuvará al cumplimiento de uno de los objetivos planteado en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2021-2025, relativo a generar la acción participativa y colaborativa de la comunidad universitaria en materia de cuidado responsable del medio ambiente.

Respecto a la firma del convenio de colaboración con Probosque, Contreras Malvárez aseveró que permitirá establecer bases y mecanismos para conjuntar esfuerzos que deriven en la formación y capacitación de profesionistas con la visión sustentable que beneficia a ésta y las futuras generaciones para llevar a cabo proyectos específicos de investigación científica y tecnológica, así como divulgar y dar a conocer invaluable información en materia agropecuaria y forestal que permita tomar decisiones estratégicas a favor de nuestra entidad y el medio ambiente.

El instrumento de colaboración, puntualizó, permitirá brindar el apoyo puntual y oportuno a los estudiantes, servidores públicos del organismo y productores,



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	3

impulsando el manejo de los bosques y selvas, a través de este trabajo y esfuerzo orientado al desarrollo forestal sustentable del Estado de México.

Cabe destacar que acompañado de la directora de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Trinidad Beltrán León; el director de Protección al Ambiente de la institución, Raúl Vera Noguez, y la integrante de iniciativ

**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	4

## **Encabeza académico de Cetys el Encuentro 2022 del Grupo PIMCED**

Durante el pasado mes de junio, el Dr. Francisco Alberto Núñez Tapia, profesor investigador de tiempo completo del Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades de Cetys Universidad Campus Mexicali, formó parte del Encuentro 2022 del Grupo PIMCED (Patrimonio Industrial de México: Conservación, Estudios y Divulgación), en el cual fungió como organizador y ponente.

Además de colaborar con la Mtra. Cristina Matouk en la planeación y organización del encuentro celebrado en el Museo de los Metales de Industrias Peñoles, localizado en Torreón, Coahuila, el Dr. Núñez Tapia presentó la ponencia denominada Patrimonio Industrial Cervecerero de Mexicali, Baja California, Sociabilidades y Valores Históricos en la Frontera México-Estados Unidos.

CetysCon dicho trabajo, el investigador analiza los distintos elementos y valores históricos asociados al patrimonio industrial de las antiguas industrias cerveceras que se desarrollaron entre 1919 y 1946 en Mexicali, Baja California, con la finalidad de entender, interpretar y dar a conocer parte de su legado industrial en el noroeste de México.

“Los ejes analíticos que se siguen en esta investigación están relacionados a entender el contexto industrial, los valores y sociabilidades que se crearon entorno a las Cervecerías Mexicali, Azteca, y De Anza, en el contexto transfronterizo con los Estados Unidos, las cuales iniciaron funciones en la época de la prohibición estadounidense y siguieron teniendo éxito en la región binacional años después de su erogación en la zona”, explicó el académico.

Añadió que en el Encuentro 2022, integrantes del Grupo PIMCED expusieron trabajos e investigaciones en los que se evidenciaron, discutieron y debatieron avances de investigación alusivos a una obra editorial que se coordinará por dos de los integrantes del Grupo, siendo uno de ellos el propio Dr. Francisco Alberto Núñez Tapia, la cual se pretende publicar en 2023.

El Grupo PIMCED fue creado con el objetivo general de promover la generación de conocimiento sobre el patrimonio industrial de México, así como su difusión y divulgación, siguiendo cinco líneas de acción:

1) Promover investigaciones colectivas interinstitucionales e interdisciplinarias de la región



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	4

- 2) Promover publicaciones colectivas interinstitucionales
- 3) Impulsar la organización de foros para la comunicación de resultados y avances de investigación
- 4) Diseñar e impartir cursos, diplomados y otros mecanismos de formación de recursos humanos para el estudio del patrimonio industrial
- 5) Interactuar con organizaciones nacionales e internacionales en la materia

Se trata de una agrupación interinstitucional multidisciplinaria que la conforman académicos, gestores e investigadores de Cety's Universidad, El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán, El Museo de los Metales de Industrias Peñoles, la Universidad Libre de Berlín, Alemania, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la Universidad Autónoma de Baja California y la Universidad de Guanajuato.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	15

## “No estudio para que me maten”; médicos exigen seguridad

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Las demandas y necesidades de médicos pasantes son las mismas hace años. Se sabe que en los centros de salud de comunidades rurales están solos y en medio de carencias deben ayudar a la gente. “Muchas veces no hay ni los insumos básicos y te las arreglas”, relataron algunos que ya pasaron por el servicio social y ayer salieron a la calle a exigir garantías de seguridad

“Soy médico pasante y mujer ¿por eso me van a quitar la vida?” y “Estudié para salvar vidas, no para perder la mía” fueron algunos de los reclamos de unos cien estudiantes, internos y pasantes que marcharon del Monumento a la Revolución al Palacio Nacional.

Al inicio y durante el recorrido hicieron el pase de lista de una decena de doctores asesinados entre 2021 y 2022. Carlos Castillejos, estudiante de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, quien en agosto inicia su servicio social, señaló que la situación de violencia e inseguridad es conocida en el llamado “triángulo rojo”, en los municipios de Acajete, Tepaca, Tecamachalco y Acatzingo, entre otros.

Por el riesgo en esa y otras zonas del país, los egresados de escuelas y facultades de medicina plantean la desaparición del servicio social y que esas plazas se asignen a médicos contratados de manera formal, con salario y prestaciones, porque “la res-ponsabilidad no puede ser nuestra”.

La caminata transcurrió en silencio, todos portaban sus batas blancas y algunos cartelones con demandas: “No sabía que mi sueño de ser doctora me costaría la vida”.

### Reubicación en caso de riesgo, entre demandas

Algunos iban por su cuenta y otros como integrantes de las asociaciones Médicos en Formación y Mexicana de Médicos Pasantes. Frente a Palacio Nacional, Eva Pizzolato, de la Universidad Juárez de Durango, leyó un pliego petitorio dirigido al secretario de Salud, Jorge Alcocer. Demandaron igualar la beca que reciben, de 2 mil pesos mensuales, a la de Jóvenes Construyendo el Futuro, de 5 mil 258 pesos.

También exigieron no asignar pasantes a zonas peligrosas; en particular a aquellas con desplazamiento de los habitantes, y la reubicación si el médico sufre algún percance o si hay peligro para su integridad.

Solicitaron la creación de un protocolo de atención para casos de amenazas, acoso o violencia, así como la presencia de seguridad en las unidades de atención médica.



## 24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	3

### UAM evita enviar al norte a egresados desde hace tres años

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) evita enviar a sus pasantes de medicina a zonas de alta inseguridad en el país, desde hace al menos tres años.

El coordinador de la licenciatura de medicina en la unidad Xochimilco, José Luis Pérez Avalos, detalló que el norte del país es

la región donde no mandan a egresados de esta carrera para realizar su servicio social y de manera particular, en algunas partes del estado de Tamaulipas.

El médico detalló que fue la propia institución educativa la que tomó la decisión de ubicar a los alumnos que terminan la carrera, y deben realizar su servicio social, en zonas con baja delincuencia o peligrosidad.

Pérez Avalos comentó en una entrevista con este diario, que afortunadamente no han tenido que lamentar casos como el de Eric Andrade, alumno de la Universidad de Durango, quien fue asesinado dentro del centro de salud donde realizaba su servicio social.

“Sin embargo, estamos solidarizándonos con nuestros compañeros de Durango y los demás directores a través de la AMFEM (Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina) que nos congrega a todas las escuelas de medicina”, dijo el académico.

En el caso de la Autónoma Metropolitana, el coordinador indicó que la zona más alejada a la que envían a sus alumnos de medicina es Chiapas, y a todos les dan seguimiento a través de asesores.

Los estados en los que sí están enviando médicos recién egresados para realizar su servicio social son Chiapas, Querétaro, Hidalgo y el Estado de México. / JORGE X. LÓPEZ

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	29

## Huye profesor interino acusado de abusar de seis niñas en Silao

Carlos García  
Corresponsal

Silao, Gto., Un becario con funciones de profesor del jardín de niños José Joaquín Fernández de Lizardi, en la comunidad Camino Real del municipio de Silao, huyó luego de que fue denunciado por padres de familia por abusar sexualmente de seis menores de edad.

De acuerdo con las madres de las niñas, el sujeto, identificado como Érick Ernesto Zavala Guerra, fue designado por autoridades educativas como encargado del plantel, el cual sólo cuenta con un salón y dos sanitarios.

Las autoridades escolares prometieron que sancionarán administrativamente a los involucrados en el abuso sexual de las niñas, pero personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) no se ha comunicado con los padres de las víctimas, señaló una de las madres, quien pidió omitir su nombre.

La denuncia fue interpuesta el 24 de junio. El día 20 personal de la Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) se reunió con las madres para informarles que comprobaron los abusos sexuales y que iniciarían procedimientos administrativos contra varios funcionarios.

La SEG determinó que hubo complicidad de Mireya Parra Granados, supervisora de zona de preescolar, y de Brenda Blancarte, supervisora escolar de Camino Real, a quien se identificó como pareja de Zavala Guerra.

El pasado 23 de junio las madres de familia se enteraron de que el sujeto tocaba los genitales de sus hijas y al día siguiente interpusieron la denuncia ante el agente del Ministerio Público, quien integró la carpeta de investigación 70151.

Queremos que la FGE solicite la orden de aprehensión contra el becario porque la denuncia se puso el 24 de junio, y de ahí para acá no ha habido alguna acción por parte del Ministerio Público. Las niñas ya rindieron su declaración, comentó una de las señoras durante la reunión de funcionarios de la SEG con las denunciadas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	29

En Guanajuato el abuso sexual se castiga con prisión de dos a seis años cuando la víctima es menor de edad, de acuerdo con el Código Penal del estado.

El abuso fue descubierto cuando una de las menores contó lo sucedido a sus hermanos y ellos le dijeron a la mamá. Me puse en contacto con otra madre y le dije que si le podía preguntar a su hija lo que estaba pasando. Ella indagó y la niña confirmó lo que mi hija decía, relató la mujer.

A raíz del primer caso se confirmó que el encargado del precolar manoseó a seis niñas. Él tocaba sus partes íntimas.

Recordó que Zavala Guerra entró a la escuela en abril pasado, pues antes estaba una maestra. Además, ni cédula de profesor tenía; llegó como becario y atendía a 16 niños.

Agregó que Zavala tapaba con cartones las ventanas del salón argumentando que era para proyectar películas educativas. “Un día salieron diciendo que habían visto Chucky y Annabelle”, refirió.

–¿Cuándo empezaron los abusos? –se le preguntó.

–Las niñas no saben decir fechas, pero dicen que fueron muchas veces.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	14

## Sin agua y jabón para lavarse las manos, 42% de escuelas del mundo

**LAURA POY SOLANO**

A escala mundial, tres de cada 10 escuelas carece de fuentes de agua potable y saneamiento, por lo que se estima que más de 500 millones de niños y adolescentes en 133 países estudian sin las condiciones mínimas de higiene.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) alertan en el estudio *Progreso en materia de agua para consumo, saneamiento e higiene en las escuelas: Datos 2000-2021*, de la necesidad de mejorar los servicios que garanticen agua potable, saneamiento y acceso a lavado de manos con agua y jabón, pues en este último rubro, 42 por ciento de los planteles tienen un servicio limitado (sólo agua) o ninguno.

Los datos, recabados como parte del Programa Conjunto de Monitoreo del Abastecimiento del Agua, el Saneamiento y la Higiene (JMP, por sus siglas en inglés), revelan que 14 por ciento de los centros escolares tienen un servicio limitado de agua y 15 por ciento no lo tienen. Al menos 258 millones de alumnos van a planteles con las instalaciones, pero no siempre llega el líquido, y otros 288 millones acuden a lugares que carecen del servicio.

En cuanto al saneamiento, se detectó que pese a la pandemia de covid-19, 16 por ciento de colegios tienen baños, pero no para un sólo sexo o no utilizables, y 13 por ciento más carece de este servicio, lo que impacta a 240 millones de niños y adolescentes en todo el mundo.

El informe advierte que lograr el acceso universal a los servicios básicos de saneamiento en las escuelas para 2030 requeriría triplicar la tasa actual de progreso, pues sólo tres de las ocho regiones del planeta, donde se impulsan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), podrán lograr esa meta para 2030.

“Al ritmo actual de progreso, el mundo sólo alcanzará 82 por ciento de cobertura, dejando aproximadamente a 310 millones de niños sin servicio básico de agua potable y saneamiento en sus escuelas.”

En cuanto a condiciones básicas de higiene, que incluye poder lavarse las manos con agua y jabón, el JMP detectó que en 17 por ciento de los planteles monitoreados hay servicios limitados, y en otro 25 por ciento se carece de éstos.

Los organismos multinacionales estiman que a 802 millones de niños les falta un servicio básico de higiene en su escuela, incluidos 322 millones cuyos planteles tenían instalaciones con agua, pero no jabón, y 480 millones en inmuebles que no contaban con el servicio de higiene.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	24

**NORMALISTAS  
TOMAN  
AVENIDAS**

Normalistas cerraron avenidas de Morelia, despojaron a conductores de camiones de carga de sus unidades y protestaron por la supuesta represión que realizan las autoridades estatales a su movimiento, además de mostrar con estas acciones su apoyo a los estudiantes de la normal Vasco de Quiroga por la muerte de un alumno.

— Miguel García





# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo. Becas al extranjero: el espejo de la ventana / Alejandro Canales (Milenio, p. 6-Campus)**
- **Columna. Regla de tres / Carlos Reyes (Milenio, p. 5-Campus)**

## SEP

- **Artículo. SEP: divisiones y quiebre institucional / Erick Juárez Pineda (La Jornada, p. 16)**
- **Columna. Teléfono rojo / Alarma en Palacio: a Delfina la debilitan sus negativos (24 Horas, p. 5)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo. Interrogantes sobre el plan de estudios de la educación básica 2022 (es para una tarea) / Roberto Rodríguez Gómez (Milenio, p. 5-Campus)**
- **Artículo. Echeverría: Obra Educativa / II / por Carlos Pallán (Milenio, p. 5-Campus)**
- **Columna. Avenida México / Recuperar, innovar y prosperar: el gran reto educativo / Jesús Sesma (Excelsior, p. 10)**
- **Columna. Columna invitada / Hacer visible lo invisible: la reconstrucción del tejido social desde la mirada de la educación / Susana Memun Zaga (Excelsior, p. 25)**
- **Artículo. ¿Para qué sirven las autoridades educativas? / Fernando Ruiz (El Heraldo de México, p. 13)**

## Becas al extranjero: el espejo de la ventana

Alejandro Canales

El Banco Mundial, a mediados de los años noventa, publicó un influyente documento sobre la crisis y los retos de la educación superior en los países en desarrollo (Higher Education: Lessons from Experience). Una sugerencia ahí anotada fue que el crecimiento de la educación superior debía lograrse con un mínimo de gasto público, porque según sus cálculos producía mayores rendimientos sociales la inversión en la educación elemental.

La necesidad de ampliar las oportunidades escolares para una mayoría y la escasez de recursos públicos parecía indicar que, efectivamente, lo sensato era dirigir el esfuerzo gubernamental a lo básico y dejar que pagaran por su educación los que aspiraban a niveles superiores.

No obstante, al inicio de los años 2000, el mismo organismo internacional, en colaboración con Unesco, rectificó la posición. Admitió que había sido limitado el argumento acerca de que la educación superior tenía menores tasas de retorno, reconoció las aportaciones de este nivel educativo y su impacto en el desarrollo económico y social (Peril and Promise: Higher Education in Developing Countries).

Las tendencias demográficas han cambiado, los sistemas educativos se han expandido y el contexto actual es muy otro. Sin embargo, lo ocurrido hace más de dos décadas puede ofrecer una lección a la idea actual de restringir o eliminar los estudios de posgrado en el extranjero. Porque muestra que debe meditarse dos veces antes de tomar decisiones apresuradas o de seguir razonamientos económicos limitados en política pública.

Veamos. El Conacyt, por fin, emitió el pasado 7 de julio su convocatoria de becas para realizar estudios de doctorado en el extranjero. Un programa que existe desde la fundación misma del Conacyt y que ha sido una gran oportunidad, prácticamente la única, de formación de alto nivel para una buena parte de jóvenes. El volumen de ese apoyo, también desde siempre, ha fluctuado conforme la salud de las finanzas públicas.

La actual administración, sin embargo, ha expresado claramente su reticencia a la formación en el extranjero y no parece que sea una decisión motivada por el presupuesto o empujada por las restricciones de la contingencia sanitaria. Desde los



primeros meses de ejercicio, cuando todavía no se imponía la austeridad en la administración pública ni el Covid-19 limitaba el flujo de personas, la titular del Conacyt manifestó claramente su posición y preferencias ideológicas.

La doctora María Elena Álvarez Buylla, en febrero del 2019, le dijo en entrevista a Ana Francisca Vega que en el sector buscaría “generar un círculo virtuoso y dejar de estar regalando este gran valor en forma de talentos, de gente formada que se va y ya no regresa en forma de esta capacidad de desarrollo tecnológico en las grandes empresas que vienen aquí a instalarse y es el país de jauja para ellos” (El Universal 12.02.2019).

Incluso, en la misma entrevista precisó que: “Hay becarios que podrían estar formándose mejor acá y costándole al erario público mucho menos”. Más aún, para ese 2019 añadió: “Estamos decidiendo, de hecho, si va a haber nueva convocatoria para becas al extranjero”. La convocatoria salió en ese y en los años siguientes, pero la intención ahí quedó.

Si el presupuesto del sector es escaso y se puede adquirir una buena formación en México, parecía sensato ahorrar recursos públicos y concentrarse en el ámbito nacional. Incluso, la misma instauración de un padrón de posgrados de calidad, seguía el principio de alentar y darle prioridad a una buena formación nacional.

El problema es que la actual administración ha reducido sin más las becas para estudios en el extranjero y acaba de anunciar la eliminación del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad y la instauración del Sistema Nacional de Posgrado. Esto último es otro tema, pero anotemos que no se conocen sus bases de integración, tampoco cómo se regulará la oferta de miles de programas ni cómo garantizar su calidad. Lo único que ha dicho la autoridad es que las propias instituciones se encargarán de la calidad de sus estudios y la SEP tendrá la atribución de reconocer la validez o no. No es poco, pero es insuficiente.

La información sobre la reducción de becas no es precisa, entre otras cosas porque el Conacyt debe publicar anualmente el “Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación”, pero no la ha hecho y el más reciente es del 2019. Las cifras que existen sobre nuevas becas para el extranjero provienen de los informes de gobierno de López Obrador y ahí se puede advertir que en 2019 se otorgaron 1,128 y el año pasado 742.

Los datos en los informes de gobierno están agregados. O sea, no sabemos si las becas nuevas fueron para cursar una maestría o un doctorado o cuántas fueron para una

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	6



estancia de movilidad de unos meses, para un posdoc o para un sabático. No son nada equiparables.

En fin, aunque la información es restringida se advierte la disminución al límite de los estudios en el extranjero. Ya no es una ventana, se convierte en espejo y nos devuelve una imagen que ya hemos visto antes.

Pie de página: La Sociedad de Estudiantes Mexicanos en el Reino Unido le hace saber al Conacyt su preocupación por el retraso y condiciones de la convocatoria para estudios de posgrado en el exterior.// Aquí nos encontramos en dos semanas.

## Regla de tres 957

Carlos Reyes

**Alcanzadas por la violencia.** De nuevo las instituciones de educación superior fueron alcanzadas por la violencia y el clima de confrontación derivado de los grupos criminales que amenazan la estabilidad del país. Ahora tocó a la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), luego que el pasado 15 de julio el joven Erick Andrade Ramírez, quien realizaba su servicio social fue asesinado. Por supuesto que la institución, encabezada por el rector Rubén Solís Ríos, condenó el crimen, pero también anunció el retiro de “médicos pasantes en servicio social de los lugares donde no se cumpla con lo establecido en la Norma Oficial sobre servicio social y campos clínicos, principalmente de las zonas de mayor riesgo en el estado”. Ante todo, la integridad de los jóvenes y evitar que este episodio lamentable se repita. De parte de las autoridades, tanto locales como federales, el llamado de hace ya varios años de asumir la responsabilidad y brindar seguridad en cualquier parte y región del país.

**Redoblar esfuerzos.** Desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) se buscan alternativas para diversificar la oferta educativa y equilibrar la demanda que se concentra, como ocurre desde hace varios años, en unas cuantas opciones. A pesar de los esfuerzos, estrategias y programas que se han instrumentado, las preferencias de los jóvenes siguen estancadas en las llamadas carreras tradicionales. Por eso la insistencia de las autoridades, quienes hace unos días llamaron a los rectores, directores generales y encargados de instituciones de educación superior públicas y privadas a sumarse de lleno al Registro Nacional de Opciones para Educación Superior (Renoes). Porque es momento, insistieron, de romper con la visión que centra la demanda en cuatro o cinco carreras consideradas como las más importantes.

**Visión de grupo.** Durante la Segunda Sesión Ordinaria del Espacio de Deliberación de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (Escoepes), se planteó la necesidad de definir de manera muy claras los lineamientos que regulan este registro para que los jóvenes realmente se acerquen a esta plataforma. De lo contrario, el impacto que tendrá esta iniciativa va a naufragar como lo han hecho otros intentos. Y viene a cuento la importancia de impulsar el llamado RENOES porque en unas semanas más comenzaremos a escuchar las demandas de cada año cuando miles de jóvenes de las opciones que ofrecen instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) o el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Así que la insistencia de la SEP va en esa ruta. La oferta educativa sigue operando muy alejada

de las preferencias sociales y culturales que determinan, en la mayoría de los casos, la elección de una profesión.

**Transición en Quintana Roo.** El Congreso del estado, a través de la Comisión Permanente, hizo entrega al rector de la Universidad Autónoma de Quintana Roo (UAQRoo), Francisco Xavier López Mena, del decreto número 222 con motivo de la celebración de la autonomía obtenida por la máxima casa de estudios de la entidad. Con esto, se reforma la Ley Orgánica de la Universidad de Quintana Roo, concediéndole la autonomía. El rector, a nombre de la comunidad universitaria, anunció que, como parte del compromiso que se les impuso para darles la autonomía, a partir del mes de agosto ningún estudiante pagará colegiatura, además de que al interior de la UAQRoo ya se encuentran trabajando para adecuar toda la normatividad que establece el decreto 222.

**A observación.** Aunque condicionada, el gesto del congreso local por otorgar la autonomía a la ahora UAQRoo, es de celebrarse. Lo que viene ahora es analizar hasta dónde resultará afectada la institución con la normatividad de no cobrar ninguna cuota de recuperación. Las finanzas de las instituciones de educación superior no son del todo holgadas, por lo que cancelar una fuente de ingresos adicional al gasto que el gobierno federal y estatal asignar a esta casa de estudios, deberá incidir de alguna manera. Ya veremos cómo el rector y las autoridades universitarias resuelven este inconveniente. Seguramente habrá recortes en gastos administrativos o en asuntos que no son prioritarios. Y más atentos aún a que este modelo pueda replicarse en otras universidades que pueden acceder a la autonomía a cambio de la gratuidad.

**Se calientan los ánimos.** En la Universidad Autónoma del Carmen (UNACar), comienzan a enredarse con una propuesta para modificar la ley orgánica de la institución. Esta semana, el rector José Antonio Ruz Hernández acudió al Congreso del estado para intentar dialogar con la Comisión de Derechos Humanos del congreso local para detener esta iniciativa. Incluso, el rector llamó a realizar movilizaciones. En tanto, los legisladores, encabezados por los que conforman la fracción de Morena, y quienes promueven esta propuesta, argumentan que se trata intereses políticos que no permiten avanzar a la UNACar. Lo que buscan es que quien aspire a rector no tenga que ser precisamente mexicano, como está actualmente establecido. Los opositores a esta modificación se preguntan, a quién vislumbra el actual gobierno estatal para ocupar ese cargo, como para insistir en esta propuesta.

## SEP: divisiones y quiebre institucional

Erick Juárez Pineda\*

Después de los terremotos de septiembre del 2017, muchas escuelas quedaron dañadas: su infraestructura está dividida, tienen grietas irreparables, se perdieron sus cimientos y sus soportes son débiles. Las rupturas son evidentes y sus servicios son casi inoperantes.

Así se encuentra la Secretaría de Educación Pública (SEP); no por su estado físico, sino por las tremendas divisiones y fragmentación dentro del equipo de Delfina Gómez Álvarez.

Esto no es nuevo. Durante sexenios anteriores, desde la oficina de Vasconcelos apenas un puñado de funcionarios ejecutaban los peores golpes al sistema educativo nacional, dividiendo profundamente al magisterio, al normalismo nacional, a la educación pública y a sus principios de laicidad y gratuidad; aunque se prometió que en este sexenio no repetirían esas prácticas, la realidad dista mucho de los discursos demagógicos.

La división dentro de la SEP no es ninguna suposición. Esto lo ha confirmado el mismo Marx Arriaga, director de Materiales Educativos, quien reconoció que las principales resistencias para llevar a cabo un cambio profundo en el sistema educativo no se encuentran en las estructuras de la derecha o de oposición, sino dentro de la misma dependencia.

En el encuentro que sostuve con el funcionario el pasado 21 de julio en Michoacán, donde protagonizamos un acalorado pero respetuoso debate respecto a la propuesta curricular 2022 (<https://youtu.be/dE1QVHmsRBw>), Arriaga reveló que, efectivamente, existe una fragmentación en la secretaría. Por un lado, señaló, están quienes quieren avanzar con la propuesta y por el otro quienes mantienen un pensamiento conservador.

Aunque nadie hablaba de ello públicamente, esto ya se percibía de manera clara.

Por ejemplo, en la discusión sobre la propuesta educativa, no están presentes personajes que deberían ser claves en ello. Es preocupante la ausencia de la titular de la Dirección General de Desarrollo Curricular, de la Subsecretaría de Educación Básica o de la misma titular de la SEP, quien parece más preocupada por los venideros procesos

electorales en el estado de México que por los asuntos del ámbito educativo. No se ve desde la SEP un sentido de comunidad y colectividad, como se pretende implementar en el nuevo marco curricular.

Sin embargo, en el magisterio sí existe. A pesar de las reformas educativas, de funcionarios, de iniciativas y discusiones político-electorales, de organizaciones sindicales o iniciativas empresariales, los docentes mantienen vivo el sistema educativo nacional.

Sus propuestas alternativas, la experiencia en el aula y el aterrizaje de los programas en los diversos contextos del país hacen que, de una forma u otra, este barco sin capitán avance. Aunque parezca, como decía Reyes Heróles, un elefante reumático que se va moviendo lentamente.

Las comunidades de aprendizaje que tanto se promueven en la propuesta curricular y los encuentros dialógicos que pretenden presumir, deberían comenzar allá arriba, desde la oficina de Vasconcelos y Torres Bodet. Si esto no sucede, estaríamos presenciando una simulación más, de esas que nos tienen agotados y que, de a poco, van comprometiendo el futuro del país.

Urge saber si esas grietas se pueden reparar o si será necesario tirar la vieja estructura y comenzar a construir todo de nuevo, desde abajo.

\* Periodista especializado en educación.

Twitter: @elErickJuarez



# Alarma en Palacio: a Delfina la debilitan sus negativos

TELÉFONO ROJO

JOSÉ  
UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx

**L**as alarmas están encendidas en Palacio. Y por ende, en el partido de Estado. Los negativos de Delfina Gómez anulan sus positivos y la colocan a contracorriente de la victoria en el estado de México.

La información es interna, incluye más de 44 mil entrevistas entre ciudadanos con credencial de elector y dispuestos a votar en 2023.

¿Y cuál es el resultado?

Gran parte de los encuestados han oído hablar de la secretaria de Educación Pública, unos por su campaña de hace seis años y otros por su exposición actual.

Pero muy pocos opinan favorablemente sobre ella como opositora de Alfredo del Mazo o su labor al frente del programa de enseñanza elemental.

En síntesis: apenas 8.6% la ven bien.

Pero más de 42% no la consideran capaz de liderar el estado de México, la principal entidad tanto en peso electoral como económico y político.

Esto la hace altamente vulnerable a ojos de los estrategas oficialistas porque es casi imposible revertir esa imagen aunque se cuente con el aparato de Estado.

## EL OSCURO PASADO

El dato es clave en muchos sentidos.

Internamente, incentiva el ánimo de Higinio Martínez, quien se cree jerarca del Grupo Texcoco y con totales derechos para candidato a gobernador.

Menos peso político tiene Horacio Duarte, el direc-

tor de Aduanas con escaso margen de maniobra ante la inminente militarización de ese sector.

Justamente ayer dimos a conocer un oficio donde la Defensa Nacional fija como plazo el 5 de diciembre para asumir el control total y despedir a todo el personal civil.

Pero el tema central es Delfina Gómez, quien ya tiene todo preparado para emigrar a fin de hacerse cargo de programas federales y para preparar su campaña.

Sus negativos, amén de sustentar la resistencia de Higinio y Horacio, dan ánimos a la oposición para atacarla y vencerla.

Tiene un flanco muy frágil: la exacción de Delfina a funcionarios y trabajadores del ayuntamiento de Texcoco para apoyar campañas suyas y de Morena.

Nadie especula: hay sentencia firme del Tribunal Electoral del magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera por violar todas las disposiciones electorales.

## UN POZO SIN FONDO

1.- El deterioro del aeropuerto capitalino no es novedad para los usuarios y los mexicanos mediáticamente informados.

El 27 de junio señalamos aquí, en la columna *La crisis del AICM y el cuento de nunca acabar*, sobre diversas obras y medidas en puerta.

Para las primeras se tienen 800 millones de pesos disponibles, mas no bastarán para lo más elemental y menos para darle viabilidad a largo plazo.

A las islas en proyecto se tiene previsto, dijimos en aquella ocasión, se agregará la rehabilitación de la Terminal 2 del aeropuerto, donde despacha *Aeroméxico*.

El retraso en el aterrizaje de su avión, el domingo pasado, marcó el ánimo presidencial y ayer anunció la posibilidad de tomar decisiones de fondo.

Ni así será viable una terminal con sólo dos pistas y ninguna opción de crecimiento para operar, administrar y disponer de áreas comerciales.

Y 2.- Debe dársele seguimiento a la denuncia del senador Alejandro Armenta ante Cofece para investigar las prácticas monopólicas en las tarjetas de crédito.

La resolución es esperada antes del 9 de agosto.

## **Interrogantes sobre el plan de estudios de la educación básica 2022 (es para una tarea)**

Roberto Rodríguez Gómez

Con fecha 12 de junio de 2022 circula el documento de la SEP titulado Plan de Estudios de la Educación Básica 2022. Este puede ser considerado como el tercer intento, o la tercera versión, del propósito de reformar el plan y los programas de estudio de los niveles de la educación básica (inicial, preescolar, primaria y secundaria) lo que, a su vez, daría sustento y contenido a la denominada Nueva Escuela Mexicana, aludida en la reforma constitucional y legal del régimen educativo que fue instaurada al comenzar este sexenio.

En enero de este año se dio a conocer, como primera versión, el texto “Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana” que fue acompañado de los “programas analíticos” (en versión borrador) correspondientes a cada uno de los niveles de estudio. Una segunda versión fue titulada “Plan de estudios de la educación básica 2022: Marco y estructura curricular”; en ella se modifican o cancelan varios de los apartados presentes en la primera entrega, entre ellos los elementos de diagnóstico presentados, y se amplía la conceptualización pedagógica y didáctica de los componentes del marco curricular. Estas versiones incluyen un apartado titulado “malla curricular”, el cual, en ambas, carece de contenido aunque, se aclara, está “en proceso de construcción”. La segunda versión (abril 2022), por cierto, no adjuntó los “programas analíticos” de la primera, lo que hace suponer que continúan en proceso de elaboración.

La nueva entrega, a pesar de su título, difícilmente puede ser considerado un plan de estudios, si por este se entiende, como es usual, el enunciado de las materias que habrán de cursar las y los estudiantes en los distintos niveles y grados. Es más bien y sobre todo una guía didáctica acerca del enfoque que se piensa instaurar en ella. Quizás porque no es la versión definitiva.

El texto está dividido en dos partes. La primera plantea el “marco curricular del plan de estudios” y aborda cinco temas: la Nueva Escuela Mexicana; los efectos de la pandemia SARS-CoV-2 en la educación básica del país; el currículum nacional desde la diversidad; las reformas curriculares de la educación básica, y los elementos centrales de la política curricular de la educación básica. El último de estos temas reflexiona en torno a tres



aspectos: el derecho humano a la educación; los profesionales de la docencia: revalorización de las maestras y los maestros, y la finalidades de la propuesta curricular.

La segunda parte del texto, bajo el subtítulo “estructura curricular del plan de estudios”, expone el enfoque ideológico y pedagógico que busca orientar la reforma de los planes y programas. El primero de sus apartados (la comunidad como núcleo de los procesos educativos) da cuenta del principal eje de transformación del modelo propuesto, que puede ser descrito como el objetivo de construir vínculos orgánicos entre los agentes educativos (docentes, educandos y autoridades), las familias, y las comunidades en el entorno escolar. A partir de la idea según la cual los aprendizajes se construyen en la interacción entre escuela y comunidad, se enfatiza la importancia de esta conexión en cuanto componente fundamental del currículum. Se dice qué y se argumenta por qué y para qué. Pero no cómo. ¿La responsabilidad de facilitar los contactos entre la escuela y las organizaciones comunitarias se suma a la tarea docente ordinaria o la complementa?, ¿es responsabilidad de las maestras, maestros y directivos?, ¿cómo se controla?, ¿aparte del estímulo moral se tiene previsto el efecto laboral de esta tarea adicional? Los ejemplos que se proponen como “espacios comunitarios de aprendizaje” (centros de salud; asambleas de vecinos, comités de tierra, mesas técnicas de agua, grupos culturales, clubes deportivos, puntos de encuentro y organizaciones de mujeres, organizaciones de trabajadores y trabajadoras, organizaciones estudiantiles, asociaciones civiles y cooperativas), para el desarrollo conjunto de proyectos de aprendizaje, implican una dinámica con componentes logísticos, organizativos, de cuidado y vigilancia, entre otros, que aún no están previstos en la propuesta, pero que, sin duda, son relevantes ¿cómo se va a llevar a cabo? El texto no lo contempla.

En el mismo sentido, el apartado “el aprendizaje como hecho histórico y contextual” insiste en que “la puesta en marcha de situaciones de enseñanza y aprendizaje en las que se involucren tanto los conocimientos comunitarios como escolares puede representar una transformación de las prácticas educativas.” Es posible que así sea porque, obviamente, no todo el conocimiento que los individuos adquieren proviene del entorno escolar. Sin embargo, la cuestión a despejar es de tiempo y dedicación: ¿qué parte del currículum se dedicará las actividades de vínculo comunitarios, cómo serán evaluadas y qué representarán para los docentes en términos laborales? Son interrogantes de respuesta pendiente.

Sobre el apartado “la evaluación de los aprendizajes” baste señalar que se propone, como en los planes de estudios previos, la evaluación formativa. También como en los planes antecedentes se continuará con el sistema de calificaciones. Aunque, se aclara, “la función de (la) calificación es un acto que permite determinar la promoción del

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	5



estudiante, pero no el proceso de aprendizaje obtenido.” Habrá que explicarlo muy bien a los padres de familia: que la calificación no refleja el aprendizaje. Si no lo refleja ¿por qué la mantienen, cuando bastaría una nota de promoción?

Sigue un apartado sobre el perfil de egreso de la educación básica. Sobre el mismo se enuncian principalmente valores como formación de ciudadanía; respeto a la diversidad y la igualdad de género; interpretación e interacción con la naturaleza y las expresiones culturales; desarrollo del pensamiento crítico; capacidad de interacción social, entre otras. Es llamativo que en dicho perfil no se mencione la utilidad de la educación básica para el desempeño laboral ni para continuar con estudios superiores ¿es porque no se da importancia a estas dimensiones?

Resta por comentar la explicación de los “ejes articuladores” y “campos formativos” que se presentan en el texto. Aunque adelantemos algo: en esta versión del plan todo parece indicar que en la educación primaria las asignaturas serán reemplazadas por cuatro campos de formación: lenguajes; saberes y pensamiento científico; ética, naturaleza y sociedad, y de lo humano a lo comunitario.

## Echeverría: Obra Educativa / II

Carlos Pallán

Como se afirmó en este espacio la semana pasada: la educación superior tuvo un desarrollo significativo en el sexenio 1970-1976 a partir de la creación o transformación de instituciones. A su vez, el presidente de la República tuvo un papel protagónico con su propia presencia en dichas instituciones, desde la inauguración de instalaciones y diálogo con universitarios, hasta la caótica y peligrosa apertura de cursos en la UNAM en septiembre de 1975. Ese papel fue decisivo y trascendental en algunos casos, como el de la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana, a la cual se hace referencia más adelante.

La obra educativa de LEA se explica en amplia medida por el equipo de colaboradores que tuvo en la SEP y específicamente en los espacios relacionados con el nivel superior. Para empezar, el titular de esa dependencia, Víctor Bravo Ahuja, con una trayectoria profesional sobresaliente: egresado de la ESIME del IPN; tercer rector del Tecnológico de Monterrey (1951-1958); fundador, en 1958, de la subsecretaría de educación tecnológica y autor de la propuesta de la campaña electoral para el sector educativo en 1969. Las políticas y acciones ya desarrolladas durante el sexenio fueron posibles por un decidido y entusiasta equipo que le apoyaba. Destacadamente, Roger Díaz de Cossío quien, en la rectoría de Javier Barros Sierra, había sido promotor de importantes innovaciones en la UNAM; José Antonio Carranza, impulsor de toda la educación tecnológica; Jaime Castrejón Díez, exrector de la Universidad de Guerrero, con un papel fundamental en la creación de nuevas instituciones.

Un resumen muy apretado de lo realizado en esos años daría lo siguiente:

- La matrícula de educación superior pasó de 252 mil a 526 mil. Los recursos destinados a sufragar el gasto que permite explicar esa expansión pasaron de 912 millones a 6,240 en el mismo periodo. Esto significó 0.74 por ciento del PIB, el más alto en los anales del gasto federal de ese nivel educativo, contrastante con el actual de 0.57 por ciento
- El crecimiento más dinámico de los componentes del Sistema Educativo Nacional se dio en el nivel medio superior. Pasó de 2.79 millones de matrículas a 6.5 millones (nota: aunque resulta insólito ya que esos son, en números redondos (sistemas escolarizado y no escolarizado), las cifras actuales (sin embargo, el dato está consignado en el segundo informe del Presidente López Portillo) ;un crecimiento de 120 por ciento! Parte

de la explicación reside en el dato ya ofrecido la semana pasada, relacionado con la enorme creación de establecimientos en ese nivel educativo: se pasó de 290 a 1,300 (las escuelas técnicas agropecuarias aumentaron de 70 a 693, los Cecyt de 33 a 122, las escuelas técnicas industriales de 98 a 234).

- El incremento de matrículas en la educación superior pública se explica por la multiplicación de sus instituciones. Se pasó de 252 a 526. Esto se tradujo en una expansión de proporciones enormes, tal como aquí se indica: a) la UNAM tuvo un aumento superior al 100 por ciento; b) el IPN situó su crecimiento en un 65 por ciento; c) las universidades públicas de los estados lo hicieron, a su vez, en un 70 por ciento.
- Parte muy destacada de la función pública fue la innovación en las propias instituciones. Algunas de las más representativas fueron: a) la creación de cinco escuelas nacionales de estudios profesionales (ENEPs), ahora transformadas en facultades; b) la fundación de media docena universidades estatales; c) la multiplicación de los institutos tecnológicos regionales, que aumentaron de 19 a 51, extendiéndose ya a todo el territorio nacional.
- Algunas de las más importantes innovaciones fueron: a) Las ENEPs de la UNAM, que formando parte del proyecto de la Nueva Universidad, encabezado por Roger Díaz de Cossío durante el rectorado de Javier Barros Sierra, fueron implantadas a partir de 1972, con el rector Guillermo Soberón. Se trataba de una estructura y procesos novedosos que se ofrecían como alternativa al de las tradicionales escuelas y facultades procedentes del modelo de universidad Napoleónica; b) la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) que fue toda una revolución dentro del IPN en materia de nuevos enfoques disciplinarios y de organización de contenidos; c) el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), también en el IPN, con una unidad modelo situada en los límites del entonces Distrito Federal y Morelos que aumentaba y diversificaba las oportunidades en materia de oferta educativa.
- Instituciones pequeñas pero de enorme calidad hasta ahora, establecidas en esos años fueron: a) el Departamento de Investigaciones Educativas (DIE), parte del Cinvestav, destinado a la formación especializada de profesionales en el ámbito de la educación y con la tarea inmediata de elaborar, con un notable equipo de los profesionales fundadores, los nuevos libros de texto que serían los vehículos principales para la implantación de programas de estudios en la reforma de la educación básica que ya se iniciaba; b) el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas, originalmente Cisinah), destinado a formar investigadores y recursos



humanos especializados en antropología, historia, lingüística, etnología, geografía, actualmente con siete sedes regionales; c) el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), institución de excelencia en materia de formación de recursos humanos y de investigación.

• La UAM es, probablemente, la institución que corona la obra educativa del sexenio en el nivel superior. Fundada a partir de una propuesta de la Anuies y la decisión directa del presidente de la República, toda vez que este tuvo que elegir frente a un proyecto alternativo que le planteaba el secretario del trabajo (Porfirio Muñoz Ledo). La propuesta tuvo todo el apoyo del propio secretario de la SEP (como se ha relatado varias veces en este espacio de Campus, especialmente en el número 861), quien hubiese renunciado de no haberse aprobado. Consecuente con la decisión presidencial, a la nueva institución se le dotó de los recursos financieros indispensables, se construyó y echó a andar en un tiempo récord (nueve meses), contando desde el arranque con personal académico prestigiado (proveniente, principalmente de la UNAM, IPN y Cinvestav), así como con jóvenes egresados de licenciaturas y estudios de posgrado que decidieron abrazar la carrera académica. Muestra actual de su fortaleza es haber ocupado durante dos años consecutivos (2019y 2020) el primer lugar de las IES nacionales en el prestigiado ranking de la publicación británica Times Higher Education.

**Conclusiones**

• El sexenio 1970-76 se singulariza por el crecimiento enorme en los indicadores básicos en el sector educativo, de manera muy destacada en el nivel superior. En éste, a las cantidades ya mencionadas se agrega la diversidad y la innovación que fue impulsada en varias de dichas instituciones.

• No hay reforma educativa que no tenga críticas. La de LEA no fue la excepción. Por lo que se refiere a educación básica, no obstante haber tocado los aspectos fundamentales del subsistema (modelo educativo, materiales pedagógicos, formación y capacitación de profesores y financiamiento), la reforma se inició desde el primer mes de gestión y duró los seis años del periodo. Con ello se siguió el camino ya abierto durante el sexenio 1958-1964, de Adolfo López Mateos y Jaime Torres Bodet. Por supuesto, los recursos financieros fluyeron, todavía se vivían parcialmente los tiempos del milagro mexicano, con una economía que durante el sexenio tuvo un crecimiento promedio anual de 6.2 por ciento.

• La SEP no sólo apoyó la parte de creación de instituciones de educación superior, sus equipos asesoraron e impulsaron directamente a las mismas. Esto fue particularmente

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	5



importante en la fundación de las nuevas universidades públicas, pero también en aquellas que nacieron incorporando innovaciones, destacadamente la propia UAM, la UPIICSA y el CICS. En ese sentido, lo realizado durante el sexenio de LEA supera, en algunos rubros, los avances que se habían tenido en toda la historia de la SEP.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	10



 **Avenida México**  
Jesús Sesma  
sesmasuarez1@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	25



**Columna invitada**

Susana Memun Zaga\*  
opinionexcelsior@gmm.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/07/2022	1	13



## ¿PARA QUÉ SIRVEN LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS?

FERNANDO RUIZ  
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN EN MEXICANOS PRIMERO  
@FRUIZ\_RUIZ

Sonó tranquilizador escuchar a la secretaria Delfina Gómez decir, al inicio de su gestión, que no cambiaría nada; sin embargo, dicha postura se ha ido transformando en un despropósito ante la grave situación educativa en la que nos encontramos. Los discursos ya no son suficientes, el regreso a actividades presenciales, que ella planteó como prioridad de su gestión, se volvió un recuento de cifras triunfalista para no reconocer que no abrieron todas las escuelas ni regresaron todos los estudiantes.

Las cifras de basificación de plazas y aumento salarial buscaron ocultar la molestia del magisterio porque han sido sobrecargados de tareas sin apoyo. Los anuncios sobre la extensión de horarios buscan desviar la atención sobre el hecho de que las escuelas que lo tenían ahora ya no.

Esta situación es en parte explicada por el desempeño de los funcionarios de la SEP, pero no

podemos desligarlo del contexto político. Con la salida de Esteban Moctezuma se acentuó el control del Ejecutivo sobre la agenda educativa. Ninguna decisión importante se toma sin el visto bueno de la Presidencia.

Hoy vemos necesario el equilibrio de poder. La presión de la

opinión pública sobre el Presidente ha dejado de funcionar. La secretaria ha sido protegida por el partido dominante para no rendir cuentas ante el Poder Legislativo. El acceso a la información pública es limitado y está bajo acoso. Todavía contamos con la vía judicial para forzar a las autoridades a cumplir

con su cometido.

La ausencia de responsabilidad política en la SEP es alimentada por la cultura política de nuestros gobernantes y por las complicidades de los partidos que son en estos momentos el obstáculo más importante para resguardar y recuperar los derechos educativos de las niñas, niños y jóvenes.

---

*“Los secretarios de Educación Pública son actores políticos clave para impulsar iniciativas, corregir rumbos y coordinar estrategias”.*

---